



Comentarios sobre la docencia e investigación en facultades de medicina

Comments on teaching and research in medical schools

Jeel Moya-Salazar^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-7357-4940>

¹Universidad Norbert Wiener. Centro de Transformación Digital. Lima, Perú.

*Correspondencia. Correo electrónico: jeel.moya@uwiener.edu.pe

Sr. Editor,

Se ha leído el estudio, recientemente publicado por *Hernández-Yépez PJ* y otros,⁽¹⁾ el cual destaca la influencia del tipo de universidad en la frecuencia de cursos relacionados con la docencia e investigación. Aunque estos hallazgos ofrecen una perspectiva valiosa en el contexto nacional de mejora educativa, se discuten ciertos aspectos relacionados con este tema.

En primer lugar, desde el año 2015 y, más específicamente, desde el 2018, se ha implementado un cambio significativo en la educación e investigación universitaria en Perú, gracias a las contribuciones de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCyTec).⁽²⁾ Este cambio ha llevado a la calificación y clasificación de los investigadores según su producción científica en diversas categorías, registradas en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA) y en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACyT).⁽³⁾ A pesar de que las universidades están actualmente integrando investigadores RENACYT, lo cual fomenta un aumento en la producción científica, aún persisten desafíos relacionados con la calidad y cantidad de documentos publicados, el sistema de

<http://scielo.sld.cu>

<https://revmedmilitar.sld.cu>



evaluación de la competencia institucional, los incentivos para la publicación y el impacto, y la responsabilidad social de las investigaciones generadas.

El estudio de *Hernández-Yépez PJ* y otros,⁽¹⁾ no ha explorado estas problemáticas, ya que la mera clasificación de un docente como RENACYT, no garantiza automáticamente la producción científica, ni la eficaz planificación de cursos de investigación. Muchos docentes que no ostentan la categoría RENACYT también contribuyen a la producción mensual de investigación en sus instituciones.⁽⁴⁾ Además, muchos cursos de investigación son coordinados por docentes sin esta categoría; o en otros casos, como los docentes RENACYT, solo cumplen una jornada mínima de horas lectivas por semestre, y no son involucrados en la creación y mejora de cursos de investigación. Estos factores podrían tener un impacto significativo en la interpretación de los resultados.

En segundo lugar, el hecho de que en universidades privadas se impartan más cursos de investigación, no necesariamente indica que los cursos se realicen de manera efectiva, ya que hay cursos de investigación en los cuales no se exige publicar; se redactan protocolos de investigación que luego no se ejecutan, o cursos de investigación en que solo se revisan monografías o artículos publicados, sin profundizar en los diseños metodológicos, ni proporcionar pautas o herramientas para iniciar un proyecto de investigación y evaluar sus resultados finales. Un ejemplo de esta tendencia, es la creciente práctica en universidades peruanas de exigir la redacción de cartas editoriales como trabajos finales de cursos de investigación. Pero las cartas editoriales, si bien son un ejercicio válido para sumergir al estudiante en investigación,⁽⁵⁾ son documentos poco viables en términos de citas, impacto y de profundización de la metodología de investigación, ya que no abordan el diseño completo del protocolo, el muestreo, la definición de instrumentos de medición, la validación y el plan de análisis de datos. Adicionalmente, muchas revistas no someten las cartas editoriales a revisión por pares, lo que implica que su publicación no necesariamente refleje un rigor científico, idoneidad en la discusión de un tema en particular, ni éxito en un curso de investigación, a pesar de contribuir al incremento de las publicaciones anuales de la universidad. Esta práctica, aunque común, es riesgosa, ya que busca principalmente elevar el número de publicaciones universitarias anuales, para mejorar el posicionamiento en *rankings* regionales y mundiales, sin considerar la calidad y el impacto de los documentos publicados.⁽⁶⁾



Además, la universidad que más publica por año en Perú es de carácter nacional, y entre las cinco principales universidades, tres son de alcance nacional.⁽⁷⁾ En este contexto, la evidencia contradice lo que plantean *Hernández-Yépez PJ* y otros,⁽¹⁾ ya que el predominio de cursos de investigación, no parece desempeñar un papel significativo en la publicación, ni en el posicionamiento regional de las universidades. Además, se desconoce la calidad de la educación impartida en estos cursos.

Puede que haya muchos cursos, pero quizás no se traduzcan en un interés significativo por parte de los estudiantes de pregrado y posgrado, ni en una mayor cantidad y calidad de publicaciones. Otro aspecto contraproducente es la posibilidad de sesgo de selección de las bases de datos consultadas. Los autores usaron SIRs, que, si bien es un *ranking* importante para la comparación de indicadores de investigación en América Latina,⁽⁸⁾ solo el 8 % de universidades de la región se encuentran disponibles en SIRs, frente a otros *rankings*, como Webometrics o QS. Esto podría reducir el número de unidades de análisis en el estudio.⁽⁹⁾

Finalmente, los resultados parecen carecer de profundidad, ya que no se presenta una tabla con las posiciones de las universidades según los cursos de investigación que ofrecen. Además, los metadatos del estudio no están disponibles como material suplementario ni en algún repositorio externo, y no se encuentra registrado en el comité de ética. La falta de estos datos dificulta la comprensión de las competencias de las universidades, la cantidad y el tipo de cursos de investigación ofrecidos, y, por lo tanto, los resultados podrían ser no concluyentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Hernández-Yépez P, Valladares-Garrido M, Inga-Berrospi F. Factores asociados al dominio docencia e investigación en facultades de medicina. *Revista Cubana de Medicina Militar* 2023 [acceso: 10/01/2024]; 52(4): e02308614. Disponible en:
<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/8614>
2. Lavalle C, de Nicolas VL. Peru and its new challenge in higher education: Towards a research university. *PLoS One*. 2017; 12(8): e0182631. DOI: 10.1371/journal.pone.0182631



3. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Reglamento RENACYT. Lima: CONCYTEC; 2021.
4. Millones-Gómez PA, Yangali-Vicente JS, Arispe-Alburqueque CM, Rivera-Lozada O, Calla-Vásquez KM, Calla-Poma RD, et al. Research policies and scientific production: A study of 94 Peruvian universities. PLoS One. 202; 16(5): e0252410. DOI: 10.1371/journal.pone.0252410
5. Lozada-Martínez ID. Letter to the editor: tool for the scientific initiation of medical students. Acta Neurol Colomb. 2022; 38(3): 182-3. DOI: <https://doi.org/10.22379/24224022423>
6. Sarewitz D. The pressure to publish pushes down quality. Nature 2016; 533: 147. DOI: 10.1038/533147a
7. SCImago Institutions Rankings. Research and Innovation Rankings - Peru 2023. SCImago; 2023. [acceso: 10/01/2024]. Disponible en: <https://www.scimagoir.com/rankings.php?country=PER&year=2016§or=Higher%20educ>
8. Torres-Samuel M, Vásquez CL, Luna CM, Bucci N, Viloría A, Cabrera D. Clustering of top 50 Latin American universities in SIR, QS, ARWU, and webometrics rankings. Procedia Comp Sci. 2019; 160: 467-72. DOI: 10.1016/j.procs.2019.11.063
9. Torres-Samuel M, Vásquez CL, Viloría A, Varela N, Hernández-Fernandez L, Portillo-Medina R. Analysis of Patterns in the University World Rankings Webometrics, Shanghai, QS and SIR-SCImago: Case Latin America. In: Tan Y, Shi Y, Tang Q. (Eds) Data Mining and Big Data. DMBD 2018. Lecture Notes in Computer Sci. 2018; 10943. DOI: 10.1007/978-3-319-93803-5_18

Conflictos de interés

Los autores plantean no tener conflictos de interés en relación con el artículo que se presenta.

Recibido: 08/01/2024

Aprobado: 22/02/2024

<http://scielo.sld.cu>
<https://revmedmilitar.sld.cu>